



“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

Comunicado Núm. 054/2023

AL CORRALÓN 210 MOTOS EN COMBATE FRONTAL CONTRA “MOTORRATONES”

- *No baja la guardia el gobierno de Toluca en su lucha contra los delincuentes en motocicleta*

Toluca, Estado de México, 24 de enero del 2023.- En el combate frontal que el gobierno de Toluca implementó en contra de sujetos que utilizan motocicletas para delinquir, hasta el momento se han remitido al corralón 210 de estos vehículos, ya sea por no portar placas o porque no hayan acreditado la propiedad de la moto.

Para cercar a los llamados “motorratones”, el gobierno que encabezado por Raymundo Martínez Carbajal ha incrementado, a través de la Dirección General de Seguridad y Protección, operativos de revisión en lugares y horarios estratégicos del municipio, lo cual hasta el momento ha arrojado importantes resultados.

Ejemplo de ello son las detenciones realizadas por diversos ilícitos, principalmente por la detección de vehículos reportados como robados, en estos casos los conductores se remiten a la Fiscalía General de Justicia del Estado de México o a la Fiscalía Especializada en Combate al Robo de Vehículos OCRA, de acuerdo a la falta cometida.

Cabe destacar que un importante sector de los motociclistas, principalmente quienes se encuentran en la legalidad, han manifestado su apoyo hacia estas acciones implementadas por el gobierno de Toluca, que tienen el objetivo de brindar tranquilidad, seguridad y bienestar de la ciudadanía.

La autoridad municipal asegura que no bajará la guardia hasta erradicar este mal de la ciudad, para lo cual sigue invitando a los conductores de motos a portar placas, casco, documentación en regla e identificación vigente.